

Universidades Privadas: Propuesta para la Equidad

En las últimas semanas el país ha sido testigo de un debate acerca de la contribución de las universidades privadas al desarrollo de la educación. Para aportar a esta discusión a continuación presentamos un conjunto de antecedentes que contribuyen a que no se fundamente en prejuicios sino en realidades.

La liberalización del mercado de la educación superior, permitió la entrada de privados para ofrecer formación universitaria y técnica de nivel superior

Gracias ello, actualmente existen más de 50 universidades y más de un centenar de otros establecimientos de educación superior como Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales, que han logrado que nuestro país tenga niveles de cobertura del 48%¹, muy por sobre el promedio de América Latina, aunque lejos de las cifras de Norteamérica y Europa occidental².

De esta forma, todas las universidades que existían antes de las reformas se agruparon en el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)³ y las creadas posteriormente han sido agrupadas como “universidades privadas”⁴. Los cambios produjeron un rápido aumento en la matrícula, que se multiplicó

por más de 5 veces entre 1983 y 2007⁵. Si bien siguen siendo los alumnos de sectores más acomodados los que presentan mayores tasas de cobertura, entre 1990 y 2006 fue el 20% más pobre el que aumentó de manera más acelerada –aunque aún insuficiente- su ingreso a la educación superior.

A tres décadas de las reformas, las universidades privadas han demostrado ser un aporte en diversos ámbitos. Por ello no es adecuado que las políticas públicas y los recursos estatales las discriminen de manera arbitraria. Por el contrario, debe dejarse en manos de los alumnos las decisiones de dónde estudiar y para ello las instituciones deben competir bajo las mismas condiciones.

La importancia de lo anterior radica en que una de las principales consecuencias del mayor acceso a la educación superior en nuestro país, ha sido la disminución de las desigualdades salariales⁶.

La apertura del mercado ha generado un fuerte aumento de la inversión en infraestructura (Tabla Nº 1), una gran diversidad de programas y carreras atendiendo las demandas del mercado laboral, una mayor especialización de los docentes y más investigación, entre otros.

Situación Actual de la Educación Superior en Chile

A casi treinta años de las reformas es conveniente analizar en qué pie están las instituciones de educación superior hoy, específicamente las universidades privadas.

1. Aporte en Calidad: En pocos años

En esta Edición:

- **Universidades Privadas: Propuesta para la Equidad**
- **Violencia en la Araucanía: ¿Por qué se Produce?**

Tabla N°1: Avances en Infraestructura

	M ² construidos 2007	Variación 1997-2007	M ² biblioteca 2007	Variación 1997-2007
Educ. Sup. Privada	2.259.803	368%	500.149	1024%
CRUCH	2.052.371	21%	128.149	183%

Fuente: Indices 1997 e Indices 2007.

varias universidades privadas han logrado posicionarse como instituciones de excelencia académica. Ello se ha visto reflejado en diversos indicadores.

Por ejemplo, en la elección que hacen los alumnos de mejores puntajes. En el proceso de admisión 2004, de las 6 universidades con mayor porcentaje de alumnos con puntajes superiores a los 700 puntos, una era privada. Para el proceso 2008 tres son de este tipo⁷.

Las percepciones de calidad que tiene el mercado también muestran el buen pie de este tipo de instituciones, el top ten está compuesto por 4 universidades privadas⁸.

A nivel de postgrado también se observa el importante apoyo de los privados. En el ranking de los 50 mejores MBA latinoamericanos, diez pertenecen a instituciones chilenas y cinco de ellos a universidades privadas⁹.

Asimismo, otros indicadores como el porcentaje de participación en los fondos nacionales de desarrollo científico y tecnológico (FONDECYT) muestran que las universidades privadas ganaron el 6,1% de los fondos en 2007 respecto al 1,2% de participación que tuvieron en 1990.

En el mismo periodo, las universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) se mantuvieron con una participación del 90% del total los fondos aprobados¹⁰.

Del total de profesores postgraduados del sistema, en 1997 sólo el 8% de ellos trabajaba en universidades privadas. Para 2007, casi el 50% hacia clases en este tipo de instituciones¹¹.

2. Vínculos con la sociedad: esta es otra de las funciones que tiene toda universidad, la extensión de su trabajo a la sociedad civil. Aunque es difícil cuantificar este tipo de aportes, no cabe duda que las universidades privadas han avanzado rápidamente en este ámbito.

Ejemplos claros son la participación de algunas de estas instituciones en la modernización de la justicia penal, los campus clínicos que han establecido en zonas populares, la gran cantidad de centros de estudios que han nacido al ale-

ro de distintas universidades y la innovación curricular que han producido.

3. Diversidad: sin duda una de las grandes virtudes de un sistema abierto es la posibilidad de ofrecer una inmensa cantidad de programas y carreras, todas ellas con un enfoque particular.

Actualmente, sólo las universidades privadas ofrecen más de 5 mil programas de pre y post grado. Esta cantidad hubiese sido imposible de alcanzar con las ocho universidades existentes hasta antes de las reformas al sistema de educación superior.

Actualmente, sólo las universidades privadas ofrecen más de 5 mil programas de pre y post grado. Esta cantidad hubiese sido imposible de alcanzar con las ocho universidades existentes hasta antes de las reformas al sistema de educación superior.

Injusta Distinción entre lo Estatal y lo Privado

Como se trató de mostrar en las líneas anteriores, el aporte privado en este sector ha sido fundamental para su desarrollo. Sin embargo, el trato del Estado y las políticas públicas no han actuado conforme a esta realidad.

En efecto, la OECD en un informe presentado en octubre de 2008 califica de “obsoleta” la separación entre las universidades del CRUCH y las privadas¹².

Esta distinción se ve principalmente reflejada en la entrega de recursos desde el Estado.

Por ejemplo, el aporte fiscal directo (AFD), que son recursos que llegan a las universidades por el único hecho de haber sido creadas con antelación al proceso de reformas, que en el caso de algunas instituciones alcanza un tercio de su presupuesto anual¹³.

Los recursos asociados al AFD -cerca de \$140 mil millones para 2009- son casi siete veces superiores a los que se entregan a través del AFI (aporte fiscal indirecto) que está abierto a todo tipo de instituciones.

El mismo informe de la OECD califica como “injustificable” este monopolio en la recepción de recursos directos.

De esta misma forma, los recursos destinados a becas y créditos son mucho más generosos en el caso de las universidades agrupadas en el CRUCH que en el resto, sin que

en esa distinción exista ningún criterio de calidad u otro que lo justifique.

Los alumnos de universidades pertenecientes al CRUCH son los únicos que pueden acceder al crédito del Estado¹⁴, con condiciones mucho más ventajosas y con una mayor cobertura que el abierto a todas las instituciones.

Es necesario modificar aportes como el AFD para que todos puedan competir por y permitir que los alumnos que reciben becas y créditos estatales puedan acceder a la universidad de acuerdo a sus propias preferencias, independiente de su propiedad o ubicación geográfica. Sólo así, un mayor número de alumnos, especialmente los de menores ingresos, podrán tener efectivamente igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior.

Recientemente, han aparecido peticiones y anuncios que van en contra de lo que ha planteado la OECD y que no tienen lógica desde la perspectiva que se debiera premiar a las instituciones que tienen mejores resultados independiente de la propiedad del establecimiento.

Los rectores de las universidades estatales¹⁵ han pedido una fuerte inyección de recursos, ya les fueron entregados fondos para acelerar el retiro de docentes y, por otro lado, el Ejecutivo enviará dinero a estas mismas universidades para potenciar las humanidades y las artes¹⁶.

Conclusión

A tres décadas de las reformas, las universidades privadas han demostrado ser un aporte en diversos ámbitos. Por ello no es adecuado que las políticas públicas y los recursos estatales las discriminen de manera arbitraria.

Por el contrario, debe dejarse en manos de los alumnos las decisiones de dónde estudiar y para ello las instituciones deben competir bajo las mismas condiciones.

Es necesario entonces modificar aportes como el AFD para que todos puedan competir por ellos –un fórmula podría ser traspasarlos a subsidios a la demanda vía créditos blandos o

asociados a sistemas como el AFI- y permitir que los alumnos que reciben becas y créditos estatales puedan acceder a la universidad de acuerdo a sus propias preferencias, independiente de su propiedad o ubicación geográfica.

Sólo así, un mayor número de alumnos, especialmente los de menores ingresos, podrán tener efectivamente igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior.

¹ Tasa bruta. J.J. Brunner, presentación: "Perspectivas de la Educación superior: Tendencias globales, contextos y desafíos." Enero 2008.

² La tasa bruta de Latinoamérica es de un 29%, en cambio los países más industrializados llegan a tasas de 70%. "Compendio Mundial de la Educación 2007" UNESCO

³ Son 25 las universidades que son parte de este consejo. Ellas son: U. de Chile, U. Católica, U. de Concepción, U. Católica de Valparaíso, U. Federico Sta. María, U. de Santiago, U. Austral, U. Católica del Norte, U. de Valparaíso, U. de Antofagasta, U. de La Serena, U. del Bio-Bio, U. de la Frontera, U. de Magallanes, U. de Talca, U. de Atacama, U. de Tarapacá, U. Arturo Prat, U. Metropolitana de Ciencias de la Educación, U. de Playa Ancha, U. Tecnológica Metropolitana, U. de los Lagos, U. Católica del Maule, U. Católica de la Santísima Concepción y U. Católica de Temuco.

⁴ Debido a que la mayor parte de su financiamiento es privado a diferencia de las instituciones del CRUCH, que reciben importantes aportes del Estado.

⁵ Fuentes: INDICES 2008, Matrícula Total, Consejo Superior de Educación, Noviembre 2007; MINEDUC, Estadísticas, Archivos de Datos, Tablas de Directorio 1990 – 2007, Departamento de Estudio y Desarrollo, Ministerio de Educación.

⁶ Eberhard, J. Y Engel, E. "The educational transition and decreasing wage inequality in Chile" 2008.

⁷ Fuente: "Ranking de Universidades 2008", Revista Qué Pasa, noviembre de 2008.

En orden descendente las universidades son la de Chile, PUC, Federico Santa María, Los Andes, Adolfo Ibáñez y del Desarrollo.

⁸ Fuente: "Ranking de Universidades 2008", Revista Qué Pasa, noviembre de 2008.

⁹ Fuente: "Especial escuelas de negocio 2008", Revista América Economía, agosto de 2008.

Las instituciones privadas que aparecen con su lugar en el ranking: Adolfo Ibáñez (3), del Desarrollo (12), Alberto Hurtado (23), Gabriela Mistral (33), Diego Portales (34)

¹⁰ Fuente: <http://www.fondecyt.cl/578/article-27683.html>

¹¹ Fuente: Índices respectivos años.

¹² "Informe Internacional critica a la PSU y al Consejo de Rectores" El Mercurio, 23.10.08. Nota de prensa al estudio de la OECD.

¹³ "Rector Pérez pide que Estado financie en 50% a las Ues estatales", 14.01.09 en El Mercurio.

¹⁴ Fondo Solidario de Crédito Universitario.

¹⁵ Subgrupo de las universidades del CRUCH que agrupa a 16 universidades que son propiedad del Estado

¹⁶ "Gobierno destina \$50 mil millones para desarrollar las ciencias, artes y humanidades", 12.01.09 en La Tercera